

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0131] [9L/5300-0132] [9L/5300-0133] [9L/5300-0134] [9L/5300-0148] [9L/5300-0149] [9L/5300-0151] [9L/5300-0152] [9L/5300-0153] [9L/5300-0154] [9L/5300-0155] [9L/5300-0156] [9L/5300-0157] [9L/5300-0158] [9L/5300-0159] [9L/5300-0160] [9L/5300-0161] [9L/5300-0175] [9L/5300-0176] [9L/5300-0177] [9L/5300-0178] [9L/5300-0179] [9L/5300-0180] [9L/5300-0181] [9L/5300-0182] [9L/5300-0183] [9L/5300-0184] [9L/5300-0185] [9L/5300-0186]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0184]

ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015 CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 02.11.491M.641, DETERMINANDO LA CUANTÍA O COSTE DE LAS ACTUACIONES Y ESPECIFICANDO EL CRÉDITO DISPONIBLE DE DICHA PARTIDA A 31.12.2015, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"La partida 02.11.491M.41, forma parte del programa 491 de la Dirección General de la Organización y Tecnología, Consejería de Presidencia y Justicia (programa de Tecnologías de la Información y Comunicaciones).

Dentro de dicho programa (491M), la partida 641 se corresponde a "Inversión de carácter inmaterial (Estudios y trabajos técnicos. Planificación de inversiones)" y tiene como objetivo cubrir, entre otros, los siguientes aspectos: Inversión de carácter inmaterial: Auditoría LOPD, Análisis de Riesgos sobre los sistemas de información, Consultoría varia sobre planes de contingencias y continuidad del servicio, estudios varios sobre gestión de la función informática, planes de informática y comunicaciones, seguridad, posicionamiento en redes sociales, estudios sobre integraciones de sistemas, etc.

El importe asignado en los presupuestos de Cantabria para el año 2015, en esta partida presupuestaria ascendió a la cantidad de 100.000 €.

En el año 2015 la Dirección General de Organización y Tecnología no realizó ningún contrato asociado a esta partida presupuestaria.

Esta partida no ha sido objeto de ninguna modificación presupuestaria durante el año 2015.

Esta partida fue objeto de un RC de no disponibilidad, por lo que la disponibilidad presupuestaria (crédito disponible) a fecha 31 de diciembre de 2015 era de 0 €."